RUTA DE LA ARAUCANÍA

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2020

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 18 de marzo de 2020, se informó a la CMF que en sesión del día 27 de febrero de 2020, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que sería celebrada en el domicilio de la sociedad, el 26 de marzo de 2020 a las 12:00 horas.

Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
c) Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020.
d) Designar auditores externos independientes.
e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 16 de junio de 2020, se informa a la CMF, que en sesión ordinaria celebrada el 11 de junio pasado el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director don Jorge Iván López Betancur. Conforme a la normativa aplicable, se nombró en su reemplazo a don Daniel Isaza Bonnet.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen otros hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero.